

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL

189 *Notificación de requerimientos de documentación relativa al reconocimiento de la situación de dependencia*

Una vez que el servicio de Correos ha devuelto las notificaciones individuales de varios requerimientos de documentación relativa a la solicitud del reconocimiento de la situación de dependencia, enviados con acuse de recibo, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas que figuran en el anexo lo siguiente:

— Que, en relación con la solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia, se deberán subsanar las deficiencias o aportar los documentos que se indican en los requerimientos.

A tal efecto, estas personas disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación, para aportar la documentación o subsanar las deficiencias.

Una vez transcurrido el plazo sin haber subsanado las deficiencias o haber aportado la documentación requerida, se dictará una resolución por la que se les tendrá por desistidos de su solicitud, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/1992.

Para conocer el contenido íntegro del acto y la documentación requerida, las personas interesadas o sus representantes legales pueden personarse en las dependencias de la Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial, situadas en la avenida d' Alemany, 6, derecha, de Palma (Mallorca); en la avenida de Vives Llull, 42, de Maó (Menorca), o en la calle del Obispo Abad i Lasierra, 47, de Eivissa (Ibiza), en horario de 9 a 14 horas.

Palma, 17 de diciembre de 2012

El Director General

Por delegación de competencias (BOIB 120/2011)

Rafael Romero Ferrer

ANEXO

EXPEDIENTE	INTERESADO
07/2944389/2012-42	Sebastian Valencia Cano
07/3820508/2011-81	Habiba Barkouch
07/5615391/2012-37	Juana Vich Vaquer
07/5432669//2012-77	Therese Gadet
07/5607645/2012-66	German Cuesta González
07/4224176/2012-55	Henley Welch Camela
07/5649436/2012-19	Miguel Campaner Mulet
07/5555754/2012-05	Guediri Abdelhakim Sofiane
07/5651817/2012-11	Juan Jose Losada Amador
07/5394904/2012-80	Minna Klingler Irmgard
07/5711495/2012-24	El Houssine Kabbare
07/5661962/2012-39	Dalmau Cumane Carmen
07/5656104/2012-85	Reus Negre Antonio

